



Abogacía

Visión general de la Carrera

La Abogacía es una profesión social con un alto impacto en la vida de las personas. Interviene en el diseño de la organización del Estado y de la Sociedad Civil. El rol del abogado en las democracias deliberativas es crucial, pone voz a los reclamos de sus ciudadanos. Pensamos el rol de los operadores jurídicos desde una perspectiva multicultural e inclusiva, con habilidades necesarias para desempeñarse en entornos plurales y diversos. Es un operador fundamental en la lucha contra la corrupción y otros flagelos que presenta la sociedad actual, como el narcotráfico, la trata de personas y el lavado de activos.



La Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín”, consciente de esta función social del Abogado, ha diseñado un plan de estudio con perspectiva interdisciplinaria, acorde con las expectativas del mundo moderno. La carrera se desarrolla en 4 años y medio, con materias comunes y materias electivas.

En la Universidad vas a encontrar el compromiso de un cuerpo docente prestigioso, atento a las necesidades del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Profesores que consideran indispensable la formación humana de nuestros profesionales, para lograr el desarrollo integral que requiere el abogado en la sociedad actual. Una Universidad cercana, al servicio de la comunidad y abierta al mundo y a la innovación. La práctica argumentativa en los cursos, el estudio de casos, las prácticas profesionales supervisadas por nuestros docentes, permiten alcanzar estos objetivos.

Nuestro cuerpo docente está formado por abogados asesores de organizaciones públicas y privadas, litigantes, mediadores, jueces, fiscales, defensores oficiales, académicos, con vasta experiencia en la docencia universitaria y en el área científica en la que se desempeñan. Un equipo de profesores tutores acompañan la trayectoria universitaria de nuestros estudiantes.

¿Por qué estudiar Abogacía?

Objetivos de la carrera

Los nuevos escenarios que se configuran en el actual contexto social y su profunda complejidad, exigen un abordaje integral de la realidad. El conocimiento y desarrollo de las herramientas jurídicas más novedosas y el aprendizaje de las nuevas destrezas que exige el rol del abogado en el siglo XXI, junto con un fuerte compromiso con los valores ético-sociales de la comunidad, habilitan al egresado USI a intervenir en la realidad socio-jurídica y a transformarla. En las clases se trabajan en las diversas problemáticas que plantea la sociedad actual, temas relacionados con la bioética, el medio-ambiente, la protección de los derechos personalísimos y las nuevas tecnologías, las relaciones de familia y su complejidad, los contratos y formas asociativas modernas, las relaciones de consumo y los derechos de usuarios y consumidores, la internacionalización en las relaciones humanas producto de la globalización, etc.

- 01 - Preparar profesionales del derecho capaces de actuar de manera eficaz, en los diferentes escenarios que la compleja realidad socio - jurídica presenta, para el logro de relaciones sociales más armónicas y pacíficas.
- 02 - Iniciar a los nuevos abogados en la práctica jurídica, lo que les permitirá conocer los distintos roles de las profesiones jurídicas.
- 03 - Formar a los profesionales para la gestión y solución de conflictos, con atención a los derechos fundamentales del hombre y haciendo foco en la tarea preventiva del abogado.
- 04 - Procurar en los graduados una formación ética y profesional de calidad, que busque fortalecer la independencia del Servicio de Justicia de su comunidad.
- 05 - Desarrollar una mirada crítica sobre la realidad del mundo jurídico, que le permita al profesional USI desarrollar plenamente su creatividad, acentuando en ello una visión humanista y cristiana.

Atributos de la carrera

- Actualidad del diseño curricular
- Metodología de enseñanza en contacto con la realidad: proyectos concretos de trabajo y servicio.
- Grupos de trabajo reducidos.
- Soporte tecnológico.
- Cercanía de docentes y directivos.
- Posibilidad de desarrollar actividades de compromiso social.
- Prácticas profesionales en el campo real, supervisadas por nuestros profesores.



Abogacía

Área laboral y profesional



Mediación, conciliación y arbitraje

- Abogado especializado en las técnicas alternativas de resolución de controversias
- Abogado negociador
- Arbitraje nacional e internacional
- Prácticas restaurativas



Litigación

- Abogado independiente
- Defensor de derechos e intereses
- Defensa del consumidor
- Abogado garante de las libertades



Tercer Sector / Sector Público

- ONG´s y reclamos de intereses colectivos
- Asesor en organismos públicos nacionales y provinciales
- Asesor de Organismos internacionales (ONU, OEA Unesco)
- Áreas de Desarrollo de Políticas Públicas



Empresas

- Abogado corporativo
- Contratos empresarios y estructura societaria
- Regulaciones y Compliance
- Relaciones Institucionales
- Recursos Humanos



Poder Judicial y Ministerio Público

- Funcionario/Magistrado del Poder Judicial o del Ministerio Público



Función Notarial

- Fedatarios públicos de actos jurídicos del ámbito público y privado, en resguardo de las relaciones jurídicas.

Para
consultas

Contacto

Decana	María Laura Ochoa
Directora Académica	Mariana Rospide
E-mail	rospide@usi.edu.ar
Teléfono	(+5411) 4732 3030 Interno 126

Dirección	Av. Del Libertador 17.175, Beccar (B1643CRD) - Buenos Aires, Argentina
Teléfono	(54 11) 4732-3030 Interno 105
Whatsapp	(54 911) 2470-4340
E-mail	admisiones@usi.edu.ar
Sitio Web	usi.edu.ar

**ESTAMOS MÁS CERCA
PARA AYUDARTE A
LLEGAR MÁS LEJOS.**

